



## COMUNICADO A LA PLANTILLA DE VN ZGZ 8 de Marzo #8MSiempre

CCOO hace un llamamiento a la participación en la jornada de movilización social del **8M**.

Para ello CCOO ha convocado paros laborales parciales en el conjunto de las empresas y administraciones públicas con una duración de dos horas.

Este año se pretende que la fecha del **8M** vaya aún más allá de lo laboral, ya que la mujer es parte fundamental en todos los espacios de la vida, por esto, debería llegar también al ámbito estudiantil, al de las labores de cuidado, y en especial al CONSUMO...

Desde el Comité de Empresa de VN ZGZ, como órgano colegiado y representante legal de los trabajadores perteneciente a CCOO-Aragón, y como parte activa de la sociedad a la que pertenecemos, apoya el paro, e invita a acudir a alguna de las concentraciones convocadas.

El Comité Empresa, atendiendo a la motivación general de la movilización y a la sensibilidad, pensamiento y libertad individual, ha considerado no realizar acción conjunta y que a partir de la libertad de acción, sea cada trabajador/a quien, en reflexión personal, opte por la de participar activamente en los paros.

### NORMATIVA

La huelga afectará a todas las actividades laborales y funcionariales desempeñadas por los trabajadores y por los empleados públicos en todo el territorio español y en la Administración Exterior del Estado, con una duración de dos horas en cada uno de los turnos de trabajo del día 8 de marzo. El horario del paro será de 12:00 a 14:00 horas, para las jornadas partidas y jornadas continuadas en turno de mañana; para las jornadas continuadas en el turno de tarde será de 16:00 a 18:00 horas y para las jornadas continuadas en turno de noche, la huelga se hará durante las dos primeras horas del turno nocturno que comience en la jornada del día 8, salvo en aquellos ámbitos, sectores o empresas, que se notifique expresamente un horario distinto.

De la misma manera os informamos que CGT, CNT han convocado paro de 24 horas. Quien quiera hacerla de una u otra manera tendrá la cobertura legal para hacerlo.

Zaragoza, Marzo 2019

CIUDAD	ACTOS TARDE
ZARAGOZA	<b>MANIFESTACIÓN:</b> 19.00 H. Lugar: PLAZA DE ARAGON (Glorieta de Sasera)

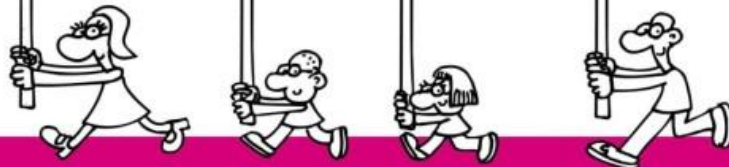
¿Porque el 8 de Marzo es el Día Internacional de la Mujer? → [VER ENLACE](#)

¿Cuáles son los datos? → [VER ENLACE](#)

# DIA INTERNACIONAL

contra la desigualdad laboral, las diferencias salariales, la discriminación laboral por embarazo, la explotación sexual, la mutilación genital, la esclavitud, la explotación laboral, la explotación laboral en edad infantil, la discriminación deportiva en los medios, el enfoque machista en los anuncios publicitarios, etc.

# DE LA MUJER



¡PERO NO TE OLVIDES DE LAS MUJERES DE HAITÍ, SIRIA, FILIPINAS Y ETC.

Alfaro

#EnClaveVioleta



#8MSiempre



#VivasLibresUnidas



DESDE CCOO HICIMOS, HACEMOS Y HAREMOS DE LA IGUALDAD UN CAMINO SIN RETORNO



## HICIMOS

Desde CCOO hemos:

- Contribuido a hacer posible el escenario del diálogo social.
- Participado en la elaboración de leyes fundamentales para la igualdad y para la erradicación de las violencias machistas (*ley de violencia, ley de dependencia, ley de igualdad, ley de salud sexual y reproductiva...*)
- Trabajado en el *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO) 2014-2016* a pesar de su deficiente aplicación.
- Convocado, desde la acción sindical, las sucesivas huelgas generales, la última en 2012.
- Confluido con los movimientos sociales, en las calles, formando parte de las llamadas "mareas", y en las movilizaciones feministas estatales e internacionales.



## HACEMOS

Desde CCOO hacemos posible:

- La subida del SMI, llegando a las 12.000 euros al año.
- La firma del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), que aporta avances y mejoras en igualdad.
- Y participamos, con propuestas específicas, en el *Pacto de Estado en materia de violencia de género* y en el *Convenio de Estambul*.



## HAREMOS

Desde CCOO exigimos:

- Una ley de igualdad retributiva para la eliminación de la brecha salarial de género.
- Protección social igualitaria y una renta mínima garantizada.
- Equiparación de permisos iguales, intransferibles y remunerados de maternidad y paternidad.
- Infraestructuras y servicios de cuidado públicos, gratuitos y de calidad.
- Que se cumplan las medidas del *Pacto de Estado en materia de violencia de género*.
- Negociación colectiva con perspectiva de género (planes y medidas de igualdad) en todas las empresas, administraciones y sectores públicos.
- Aprobación del convenio internacional de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el trabajo.
- Que se cumpla el Convenio de Estambul y que el Gobierno ratifique el Convenio 189 de la OIT sobre trabajo doméstico.

Un año más, este 8 de Marzo las mujeres tomaremos las calles. Acude a las manifestaciones y concentraciones que tengan lugar en tu empresa, en tu barrio, en tu pueblo, en tu ciudad...

CCOO